

COMPAÑÍA TECNISANGAR S.A.

En la provincia de esmeraldas, Cantón Esmeraldas, el Sábado 13 de Abril del 2019, siendo las 19:00h, se reúnen en la junta General universal de accionistas de la compañía TECNISANGAR S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: SANTILLAN RODRIGUEZ GUILLERMO ANDRES, propietario de 2000 acciones. SANTILLAN RODRIGUEZ GUILLERMO ENRIQUE, propietario de 18000 acciones. Lo que constituye el 100% de los accionistas de la compañía, los mismos que tratarán el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de los estados financieros del año 2017.
- 2.- Aprobación de Balances.

Preside la reunión la señora, VINTIMILLA CEVALLOS FATIMA MARIA y actúa como secretario Ad-Hoc el señor, SANTILLAN RODRIGUEZ GUILLERMO ANDRES, la señora presidenta solicita al secretario la constatación del quórum la cual se da, y se declara instalada y abierta la junta general Universal de Accionistas, se procede a tratar sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados.

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor, SANTILLAN RODRIGUEZ GUILLERMO ENRIQUE y manifiesta que la compañía no ha generado ni ingresos ni gastos como pueden ver en los balances entregados, dicho informe es aceptado por unanimidad por todos los accionistas.

Punto Dos.- En consideración de lo aprobado en el punto anterior, se aprueban los balances económicos de la COMPAÑÍA TECNISANGAR S.A., del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido la Presidenta, concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los concurrentes. Siendo las 19:30h, el presidente declara terminada la sesión.

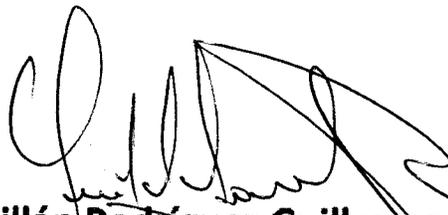
Esmeraldas, a los 13 días del mes de Abril del 2019



Vintimilla Cevallos Fátima María
PRESIDENTA



Santillán Rodríguez Guillermo Andrés
SECRETARIO AD- HOC



Santillán Rodríguez Guillermo Enrique
GERENTE GENERAL